



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

**ACTA DE ACUERDOS
PARA LA SESIÓN ORDINARIA 356 (TRES, CINCO, SEIS)
DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

Los suscritos **DR. ARMANDO VILLANUEVA LEDEZMA** y **MTRA MÓNICA GUEVARA TORRES**, respectivamente Presidente y Secretaria del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, con el presente documento hacen constar y -----

C E R T I F I C A N -----

Que en Sesión Ordinaria del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, según el **Acta Número 356 (TRES, CINCO, SEIS)** correspondiente a la misma, celebrada el ocho de junio de dos mil veintiuno, se tomaron los siguientes: -----

A C U E R D O S -----

1. Habiéndose dado lectura a los Acuerdos tomados en la anterior Sesión Ordinaria de fecha doce de mayo de dos mil veintiuno, correspondiente al **Acta Número 355** (tres, cinco, cinco) de este Consejo Técnico, quedando todos válidos y siendo: -----

A P R O B A D O S P O R U N A N I M I D A D D E V O T O S -----

2. El **DR. ARMANDO VILLANUEVA LEDEZMA**, Director de la Facultad de Filosofía y Letras solicita, por motivos de jubilación del **DR. EDUARDO FERNÁNDEZ ARMENDÁRIZ**, la modificación de la Comisión Permanente para la evaluación de perfiles disciplinares para los concursos de oposición por la Licenciatura en Filosofía, misma que fueron aprobadas en el acta 353 (TRES CINCO TRES). Para que sea el **DR. JORGE ALAN FLORES FLORES** quien entre en sustitución del **DR. FERNANDEZ ARMENDÁRIZ**, esta petición ha sido-----

A P R O B A D A P O R M A Y O R Í A D E V O T O S -----

3. El **C. FERNANDO DOMÍNGUEZ FLORES** solicita el Consejo Técnico la autorización para reintegrarse a la Licenciatura de Periodismo. Sujeto a la aprobación y lineamientos de la Dirección Académica de la Universidad, la solicitud ha sido: -----



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

-----**APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**-----

4. Tratados los puntos del Orden del Día especificados correspondientes a la Sesión Ordinaria del Consejo Técnico, cuyos acuerdos aquí se plasman y no teniendo otros asuntos que tratar, los que suscriben declaran cerrada el **Acta de Consejo Número 356** (tres, cinco, seis), siendo las 12:46 horas del día ocho de junio de dos mil veintiuno, misma de la que se extrae la sustancia contenida en la presente publicación-----

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua al doce de junio de dos mil veintiuno.-----

ATENTAMENTE,
“LA CULTURA COMO GUÍA. LA HUMANIDAD COMO DESTINO”



DR. ARMANDO VILLANUEVA LEDEZMA
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO



M.E.S. MÓNICA GUEVARA TORRES
SECRETARIA DEL CONSEJO TÉCNICO

c.c.p. Archivo

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, CAMPUS UNIVERSITARIO #1
Chihuahua, Chih., C.P 31130, Apartado postal: 744.
Tel. 52 (614) 413-5450 y 413-3449 Fax (614) 414-4932
Chihuahua, Chih., México.
ffyl@uach.mx